



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las cinco de la tarde (05:00 pm), encontrándose reunidos en el despacho del Decano Administrativo, para dar cumplimiento a la Ley 340-06 y el Decreto No. 416-23, para decidir sobre la adjudicación del proceso de compra menor para la adquisición de aires acondicionados y ventiladores de torre para diversas áreas del Campus Universitario, en el proceso de referencia: UTECO-DAF-CM-2024-0020.

RESULTA: Que la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), convocó en fecha primero (01) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), a los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. UTECO-DAF-CM-2024-0020, llevado a cabo para la adquisición de aires acondicionados y ventiladores de torre para diversas áreas del Campus Universitario.

RESULTA: Que en fecha diez (10) del mes de julio de 2024, se apertura la oferta, según los siguientes detalles:

Actualidades VD, SRL; provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 101512369, la cual presentó una oferta por el monto de RD\$370,815.00.

Climaster, SRL; provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 131972748, la cual presentó una oferta por el monto de RD\$ 278,649.97.

JM Danyel Technology, SRL; provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 131972748, la cual presentó una oferta por el monto de RD\$ 275,117.04.

Refrigeración Montero Encarnación SRL; provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132124626, la cual presentó una oferta por el monto de RD\$ 254,179.95.

Roslyn, SRL; provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132454162, la cual presentó una oferta por el monto de RD\$ 435,229.20.

Victor García Aire Acondicionado, SRL; provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 130120943, la cual presentó una oferta por el monto de RD\$ 294,000.01.

CONSIDERANDO: Que el artículo 45 del Decreto 416-23 de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, expresa que el objetivo de las Compras Menor es "(...) Para la adquisición de bienes y servicios actualizado anualmente, de acuerdo con lo establecido en la Ley, la Dirección General de Contrataciones Públicas establecerá un procedimiento simple para agilizar su trámite, al tiempo de garantizar la transparencia y eficiencia de las mismas.

CONSIDERANDO: Que, por su parte, en el numeral 04.01 Recepción, Apertura de Ofertas y Adjudicación del Manual de Procedimiento de Compras Menor, establece que "La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente proceden a la Adjudicación de la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado."

VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras Concesiones, de fecha seis (6) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto Núm. 416-23 de fecha catorce (14) días del mes septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

W.S. d m
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

VISTO: El Informe de evaluación y recomendación de adjudicación, para la adquisición de aires acondicionados y ventiladores de torre para diversas áreas del Campus Universitario, de referencia: UTECO-DAF-CM-2024-0020.

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR, a la empresa Climaster, SRL; RNC: 131972748; RPE: 82966; los siguientes ítems:

Referencia	Código UNSPSC	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
1	40101701	2.6.5.4.02	Aire acondicionado de 24,000 BTU	2.00	UD	51,000.00	102,000.00
2	40101604	2.6.1.4.01	Ventilador de torre	3.00	UD	6,500.00	19,500.00
Total							121,500.00

SEGUNDO: ADJUDICAR, a la empresa Refrigeración Montero Encarnación SRL; RNC: 132124626; RPE: 111707; los siguientes ítems:


Referencia	Código UNSPSC	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
1	40101701	2.6.5.4.02	Aire acondicionado de 12,000 BTU	3.00	UD	23,400.00	70,200.00
2	40101701	2.6.5.4.02	Aire acondicionado de 18,000 BTU	2.00	UD	37,995.00	75,990.00
Total							146,190.00

TERCERO: NOTIFICAR, a la empresa Climaster, SRL su adjudicación en el proceso UTECO-DAF-CM-2024-0020.

CUARTO: NOTIFICAR, a la empresa Refrigeración Montero Encarnación SRL su adjudicación en el proceso UTECO-DAF-CM-2024-0020.

QUINTO: ORDENAR, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de esta institución que la presente acta sea publicada en los portales correspondientes.


Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo


Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Director de Compras y Contrataciones


Ing. Wilka de Morla Marte.
Directora de Servicios Generales